

**Ministro de Energía y Minas**  
**Despacho Ministerial**  
**Ministerio de Energía y Minas**  
**Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-764-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de julio del año 2025**.

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en otras actividades ordenadas por el Despacho Superior**

- Se tuvo una primera reunión por Zoom con colegas mejicanos para continuar con el desarrollo del proyecto Usumacinta. Con fin de apoyar a las actividades del despacho superior del MEM se ha preparado se hizo una presentación a la unidad de Planeación Energético Minero y miembros del Gabinete del Agua sobre el Comportamiento de los sedimentos en el Azolvamiento de Embalses de Ríos

**c) Participar en las reuniones requeridas por el Despacho Superior**

- En este mes se tuvieron reuniones solicitadas por Despacho Superior.

**d) Estudiar las posibilidades concretas para vincular la ley de aguas, tomando en cuenta la relación INDE y este Ministerio**

- Se ha analizado el Acuerdo Gubernativo 139-2024 sobre la creación del gabinete específico del agua. Se ha participado en reuniones del Gabinete Específico del Agua precedido por el viceministro del Agua del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Ya se tiene el concepto de incluir en ley de aguas.

**e) Revisar los estados de las concesiones de las hidroeléctricas existentes**

- La situación actual de las autorizaciones de hidroeléctricas es la siguiente: La situación de las plantas con capacidad menor a 5 MW es la siguiente: 60 hidroeléctricas en operación con una capacidad total de 114.11 MW y 23 hidroeléctricas pendientes a entrar en operación con una capacidad total de 64.18 MW. La situación de las plantas con capacidad mayor a 5 MW es la siguiente: 36 hidroeléctricas en operación con una capacidad total de 1475.02 MW, 10 hidroeléctricas en construcción con una capacidad total de 212.41 MW, 9 hidroeléctricas no han iniciado construcción con una capacidad total de 201.66 MW y 7 hidroeléctricas en trámite de autorización con una capacidad de 183.17 MW.

**f) Analizar el estado actual de vulnerabilidad del túnel del Chixoy por actividades de minería y uso de explosivos**

- Se le dio seguimiento al estado actual de la ubicación de la minería y las posibilidades de daños en el túnel para lo que se ha obtenido información de la Superintendencia de Generación del INDE y del personal de la Planta del Proyecto hidroeléctrico Chixoy. Se tuvo reunión con el Director de Minas del MEM para conocer y analizar la situación de la Mina cercana al Túnel de la hidroeléctrica Chixoy y se ha obtenido información disponible en la

Dirección. Se analizó la información disponible sobre la vulnerabilidad del Túnel del proyecto Hidroeléctrico Chixoy por el uso de explosivos por mina Cantera San Gabriel y construcción camino rural Aldea Agua Blanca-Aldea La Campana. Se concluye que la construcción del camino rural Aldea Agua Blanca – Aldea La Campana uso explosivos en condición controlada, por lo que el túnel no ha tenido problemas por ello.

**g) Analizar la posibilidad de un desarrollo multiusos del proyecto Chulac**

- Se creará una base de información para ver la factibilidad del proyecto Chulac. Se está analizando el estudio prefactibilidad geológico del proyecto hidroeléctrico Chulac También se incluirá en esta parte los estudios del proyecto Xalala y las posibilidades de un uso múltiple del recurso hídrico. Se ha analizado el informe de Prefactibilidad Geológico del proyecto Chulac y se necesita seguir el estudio de factibilidad de Geología. Se deben hacer estudios geofísicos para analizar falla geológica y ver si esta activa y determinar la posibilidad de cavernas que afecten el embalse.

Atentamente,

Gustavo  
Adolfo  
Aldana  
Reyes

Firmado digitalmente por  
Gustavo Adolfo  
Aldana Reyes  
Fecha:  
2025.08.06  
15:19:02 -06'00'

Gustavo Adolfo Aldana Reyes  
DPI No. (1664071431907)

Aprobado

Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz  
Ministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado  
digitalmente  
por Ministerio  
de Energía y  
Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

**GUSTAVO ADOLFO , ALDANA REYES**  
Nit Emisor: 5916  
**INGENIERO GUSTAVO ADOLFO ALDANA REYES**  
11 CALLE A 16-34 RESIDENCIAL NIMAJAY, zona 7, MIXCO,  
GUATEMALA

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
3E635BBB-C752-4B38-9A42-2F24A75795A9  
**Serie:** 3E635BBB **Número de DTE:** 3344059192  
**Numero Acceso:**

NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

Fecha y hora de emision: 31-jul-2025 11:22:04  
Fecha y hora de certificación: 16-jul-2025 11:22:04  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior del 02/07/2025 al 31/07/2025 según contrato administrativo MEM-427-2025	21,290.32	0.00	0.00	21,290.32	
TOTALES:					0.00	0.00	21,290.32	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Gustavo Adolfo Aldana Reyes**

Firmado digitalmente por Gustavo Adolfo Aldana Reyes  
Fecha: 2025.07.16 12:05:43 -06'00'

Firmado digitalmente por Ministerio de Energía y Minas

Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA  
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-Servicios Profesionales  
NO. COLEGIADO: 1209  
NOMBRE: GUSTAVO ADOLFO ALDANA REYES  
TOTAL: Q.119  
ENTIDAD RECEPTORA: Ministerio de Energía y Minas  
Fecha: 18/07/2025 15:20:20  
Lugar: Guatemala, Guatemala

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**